

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1994.-

Visto lo solicitado por la Fiscalía Federal de Paso de los Libres y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1994- los alcances de resolución 2134/93 referente a la contratación de 1 (un) agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo y 1 (un) agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo para desempeñarse en la Fiscalía Federal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.-

2°) En caso de que los agentes pertenezcan a la planta de personal permanente, concédeseles licencia sin goce de sueldo por el tiempo que duren sus contrataciones. (art. 34 R.L.J.N.)

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.

RICARDO LEYDIE (G)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION